

Por: Movimiento Estudiantil Venezolano

jueves, 02 de agosto de 2007

DESCONOCER EL LLAMADO A REFERENDUM Y RATIFICAR LA VIGENCIA PLENA DE LA CONSTITUCION DE 1.999.

Luego de las elecciones presidenciales del pasado mes de diciembre, el gobierno ha iniciado la profundización del proceso destinado a sustituir el sistema democrático venezolano.

Por la vía de los hechos se implementa la imposición de un régimen totalitario, en abierta violación de los principios que consagran el Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, establecido en la vigente Constitución Bolivariana.

La represión policial; la utilización de los tribunales en procesos amañados que privan de su libertad, o conducen al exilio a compatriotas, cuyo único delito es disentir democráticamente del proyecto dictatorial; el cierre ilegal y arbitrario de Radio Caracas Televisión; el acoso a los medios radioeléctricos y a la prensa escrita independiente; la persecución a los periodistas que ejercen su derecho a la crítica y a la denuncia; la imposición, de la auto censura, mediante el chantaje y la coacción, y las campañas de terrorismo informativo desatados desde los medios de comunicación social controlados por el Estado, son los pasos previos destinados a ablandar la resistencia de la sociedad democrática, y a generar una cultura del miedo que permita someter la voluntad soberana de los ciudadanos. Con igual saña, el gobierno arremete contra la autonomía de las universidades nacionales, la libertad de enseñanza, y el derecho a la protesta cívica. Las armas de la república son utilizadas como instrumentos al servicio de la amenaza y la coacción. "Patria, Socialismo o Muerte", es la consigna impuesta a los militares de nuestro país que una vez juraron defender la constitución democrática, proteger la democracia, la libertad, la vida y la soberanía de la república.

El General Rangel Briceño, en el discurso pronunciado en la Academia Militar al tomar posesión del Ministerio de la Defensa, ha asumido en nombre de la cúpula castrense del régimen, la llamada "nueva doctrina militar", convirtiendo de manera oficial a la fuerza armada en el instrumento bélico del sistema socialista marxista.

El régimen destruye a PDVSA al ejecutar en ella un verdadero genocidio laboral, al colocar en manos inexpertas el manejo de la empresa, al establecer un sistema de rapiña y saqueo que la coloca al borde del colapso, y al utilizar los recursos que el petróleo genera

para financiar su política demagógica y populista en Venezuela y mas allá de nuestras fronteras.

Inspirado en los caducos postulados del socialismo totalitario, el gobierno desarrolla una etapa de destrucción de la propiedad privada cuando utiliza procedimientos ilegales con el fin de apropiarse de vastas extensiones de tierras en el sector rural, y cuando toma en manos de un Estado corrupto a empresas productivas, que con óptimos niveles de eficiencia han prestado importantes servicios a la comunidad, y han generado empleos y riquezas para toda la nación.

Estos graves hechos, motivaron a la Iglesia católica a expresar su preocupación por el peligroso rumbo que lleva el país, y a reiterar su llamado al diálogo y al reencuentro fraterno de todos los venezolanos.

Con sereno y firme lenguaje la Conferencia Episcopal denuncia los intentos dictatoriales del régimen, y el ilegítimo y antidemocrático propósito de imponer a la sociedad venezolana el fracasado modelo comunista. En la comunidad internacional se manifiesta igualmente la preocupación por el destino de la democracia venezolana. Frente a los pronunciamientos de las instituciones encargadas de velar por los derechos humanos, la vigencia de las libertades ciudadanas en América y el mundo, el Presidente protagoniza una política de confrontación y de intolerancia que nos aísla de pueblos y gobiernos tradicionalmente amigos.

En un intento de legitimar el sistema político y social que se pretende imponer, se anuncia la convocatoria a un referéndum destinado a darle apariencia jurídica a la mal llamada reforma constitucional elaborada en los laboratorios secretos del régimen. Todos los sectores democráticos del país han denunciado este intento como un "fraude constitucional", que en la práctica significa un golpe de estado en contra del sistema de libertades y del orden jurídico vigente.

Ante estos graves acontecimientos, quienes desde las trincheras del movimiento estudiantil venezolano, hemos asumido la lucha por la libertad, la democracia, y la vigencia de la Constitución queremos puntualizar lo siguiente:

- 1) Los pasos dados por el gobierno evidencian de manera clara e inequívoca su disposición de imponer en el país una dictadura basada en el poder absoluto de un líder único, un partido único, y una fuerza armada comprometida con la ideología que inspira al proyecto totalitario.

2) Ante tal situación, creemos necesario llamar a nuestros compatriotas, a asumir una posición de férrea unidad en la defensa de la Constitución.

La Carta Magna aprobada por la Asamblea Constituyente en 1999, y ratificada por el voto soberano del pueblo, es la Ley fundamental de la República en la que se sustenta el sistema democrático, y se establece el ordenamiento jurídico que sirve de base a la convivencia ciudadana.

Cualquier intento destinado a suplantar la Constitución vigente mediante la violencia, o la utilización de mecanismos ilegítimos debe ser desconocido por todos los sectores del país.

3) El movimiento estudiantil ha desarrollado a través de su historia, importantes luchas por la libertad y la democracia en Venezuela. Así ocurrió frente a la dictadura militar derrocada en enero de 1.958 , cuando la camarilla gobernante pretendió implementar la reelección presidencial, mediante un mecanismo fraudulento e inconstitucional, de naturaleza similar al que hoy se nos pretende imponer.

Compenetrados en los mismos valores libertarios que inspiraron a los jóvenes de aquel tiempo, hacemos una urgente convocatoria a la Unidad Nacional en la defensa de la Constitución, y por el restablecimiento del Estado de Derecho.

4) Ratificamos una vez más ante el país nuestra vocación cívica, y la naturaleza pacífica de las luchas que libramos en la defensa de los derechos ciudadanos. Tenemos conciencia de la amenaza que hoy se cierne sobre el destino venezolano. Para enfrentar esta amenaza es necesario desarrollar un proceso de amplia movilización popular, con el fin de rechazar enérgicamente los procedimientos fraudulentos y contrarios a la ley, con los que el régimen pretende validar su proyecto totalitario.

Venezuela toda, debe desconocer el llamado a referéndum, y reivindicar la vigencia plena de la actual Constitución.